



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 20 de Febrero 2015.

CARTA N° **138** /2015

**SEÑOR
RODRIGO VALDERRAMA PALAMARA
PRODUCCION RALLY ARICACHALLENGE
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para realizar la apertura y partida simbólica, como el cierre y premiación, a realizarse en el Parque Vicuña Mackenna, los día 27 y 28 de Febrero del 2015, desde las 08:00 a 00:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA WEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/jag
Cc. U.Fiscalización
Archivo